

OBJETIVOS 34820 PLAN DE PREVENCIÓN DE LAS PÉRDIDAS Y EL DESPERDICIO ALIMENTARIO

- El principal objetivo es que el alumno conozca el Proyecto de Ley de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario, en qué le afecta y cómo llevarlo a la práctica. Para ello se detallan conceptos como la Jerarquía de Prioridades, las obligaciones de los agentes de la cadena alimentaria y las diferentes medidas de buenas prácticas que se deben implementar en cada caso.
- Para poner en práctica la ley, se detalla cómo implementar el Plan de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario.
- Como objetivos secundarios, se introduce al alumno a conceptos como seguridad alimentaria, planes generales de higiene, y la actual gestión de residuos.
- Finalmente se informa sobre la donación (redistribución) de alimentos, su normativa, tipos de entidades autorizadas, obligaciones y funciones de las entidades así como la clasificación de los excedentes alimentarios para su redistribución.